MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley N° 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com

ACTA DE APERTURA

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 24/2020

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR AGRÍCOLA Y VEHÍCULOS LIVIANOS- ID NRO. 385800

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinte, en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) siendo las 08:00 horas, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de Sobres de Ofertas de la Licitación por Contratación Directa Nº 24/2020 – ID Nro. 385800 convocado por la Municipalidad de Nueva Esperanza, para la "Mantenimiento y Reparación de Tractor Agrícola y Vehículos Livianos", en presencia del Lic. Cesar León Rodas, Director de Gabinete, Don Marcos Gayozo González, Secretaria Municipal y Carmen Velazco, Encargada de la UOC como representante de la Institución Municipal. A la hora convocada en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha presentado una sola oferta que corresponde a la siguiente empresa:

1. **J Y J MANTENIMIENTOS - RUC 4165972-4**

Ofertas tardías: Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57º del Decreto Nº 2992/19, que no hubo oferta con llegada tardía.

Acto seguido se procede a la apertura de sobre de oferta con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	J y J Mantenimientos - RUC 4165972-4
Formulario de Ofertas	**Presenta**
Correo Electrónico	j2new2019@gmail.com
Monto de la Oferta LOTE 01	**Gs. 29.999.780**
Monto de la Oferta LOTE 02	**Gs. 16.457.600**
Monto de la Oferta LOTE 03	**Gs. 20.930.000**
Monto de la Oferta LOTE 04	**Gs. 6.543.000**
Monto de la Oferta LOTE 05	**Gs. 6.069.620**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Declaración Jurada)	Presenta Formulario Nº 1, con una vigencia de 90 días
Monto asegurado de la garantía de mantenimiento de ofertas	**Gs. 4.000.000**
Documento de Identidad del representante legal de la empresa	Presenta del Señor Joacir Goncalves Da Silva con C.I. Nº 4.165.972
Cédula Tributaria (RUC)	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta
Foliatura de la oferta	01 al 60
Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC.	No presenta
Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos" presentada ante la Contraloría General de la Republica, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia Nro. 1930

Lic. César A. León R.
Director de Gabinete
Municipalidad de Nueva Esperanza

Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza

Marcos Gayozo
Secretario General
Municipalidad de Nueva Esperanza

J y J Mantenimientos
Ruc: 4.165.972 - 4
de Joacir Goncalves Da Silva

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de Ofertas, conformada según Resolución, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas, siendo las 8:15 horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.

Lic. César A. León R.
Director de Gabinete
Municipalidad de Nueva Esperanza

Carmen Velazco
Municipalidad de Nueva Esperanza

Secretario General
Municipalidad de Nueva Esperanza

Montemovientos
Ruc: 4.165.372 - 4
de Joacir Goncalves Da Silva